

Fecha: 28-02-2025
 Medio: El Austral de Osorno
 Supl.: El Austral de Osorno
 Tipo: Noticia general
 Título: El abogado de Gervoy Paredes advierte sobre su huelga de hambre: "Puede significar un desenlace fatal"

Pág.: 7
 Cm2: 617,1

Tiraje: 4.500
 Lectoría: 13.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Carlos Ilabaca
 carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

N oventa y seis horas en huelga de hambre líquida cumplió al interior del Complejo Penitenciario de Alto Bonito, el ex alcalde de Puerto Montt, Gervoy Paredes Rojas, en protesta por su situación judicial. Esto, tras cumplir cuatro meses en prisión preventiva luego de haber sido formalizado por delitos de cohecho, lavado de activos, enriquecimiento injustificado y fraude al Fisco con fondos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

Desde Gendarmería Regional de Los Lagos se informó ayer que Gervoy Paredes se mantiene con una huelga de hambre líquida y en buenas condiciones de salud, para lo cual es monitoreado dos veces a día por personal del área de salud del recinto penitenciario.

Su abogado, Andrés Firmani, luego de visitarlo durante la jornada del martes, sostuvo que "se encuentra en pésima condición de ánimo, muy deprimido, muy mal anímicamente, por lo que considero que la decisión personal de haber iniciado una huelga líquida que se pueda transformar más adelante en huelga de hambre, derechamente puede significar un desenlace fatal que yo estoy advirtiendo a través de esta información, que puede ser lamentable, irrecuperable", sostuvo.

"TRATO INJUSTO"

Cabe recordar que la decisión de iniciar una medida de presión de este tipo le fue comunicada a su abogado durante el último fin de semana, tras lo cual informó formalmente a Gendarmería el día lunes de su determinación de iniciar la huelga de hambre líquida.

Firmani comentó que su cliente inició una huelga líquida "para manifestar su profundo rechazo a lo que él considera un tratamiento parcial, absolutamente dirigido y no objetivo de parte del fiscal de la causa, de parte de la Fiscalía en su conjunto, y lo que él considera un tratamiento indigno, injusto para una persona que se siente, se cree y es absolutamente inocente", dijo.

El jurista aseveró que no se trata de una estrategia de su defensa por cuanto recaló que como su abogado no aconsejó esta acción, "porque claramente atenta contra su salud y yo lo necesito bien de salud para poder seguir peleando por él en todas las instancias judiciales".

Sin embargo, reconoció

El abogado de Gervoy Paredes advierte sobre su huelga de hambre: "Puede significar un desenlace fatal"

JUDICIAL. Andrés Firmani, jurista a cargo de la defensa del ex alcalde de Puerto Montt, afirmó que "está desesperado, en una situación en la que él considera injusta", dijo. Gendarmería sostiene que por el momento se encuentra en buenas condiciones de salud.



EL ABOGADO ANDRÉS FIRMANI CRITICÓ QUE LA FISCALÍA FAVOREZCA A COIMPUTADOS DE DUDOSA CREDIBILIDAD.

que como se trata de una persona que es mayor de edad, "frente a mi consejo de no iniciarlo, de todas formas me pidió que le respetara la decisión, que él es absolutamente consciente, es adulto, pero que está desesperado por una situación en la que él considera injusta, a todas luces, entiendo que desde siempre estuvo disponible para los tribunales de justicia; entiendo que no era necesario jamás haberle despedido a orden de detención y haber hecho todo ese circo mediático en que se transformó su detención y posterior formalización", aseveró.

El defensor sostuvo que toda la investigación en contra de su cliente "se reduce a dimes y dires de un testigo que es un coimputado, que hoy día está en libertad después de haber logrado conciliar una declaración; varias declaraciones en las que a todas luces la Fiscalía intenta obtener información que no ha podido obtener, porque no existe prueba que dé cuenta de cohecho, corrupción, lavado de activos, etcétera, etcétera. Creemos que esta situación es preocupante porque, conociendo la postura, la dignidad y conociendo el carácter de don Ger-

voy Paredes, que es una persona de muy firmes principios y convicciones, nos parece que puede resultar en una consecuencia importante y bastante grave para la Fiscalía como imagen, como institución y sobre todo para el fiscal de la causa", aseveró.

FAVORECE A COIMPUTADOS

Esta semana, a través de una carta difundida por redes sociales, el exalcalde (que renunció al Partido Socialista tras su destitución por notable abandono de deberes el 23 de agosto de 2024) aseveró ser víctima de un trato sesgado de parte

del fiscal de la causa y de un tratamiento poco objetivo en virtud de todo lo que se ha realizado en la investigación.

Al respecto, el abogado Andrés Firmani recordó que "él (Gervoy Paredes) ha prestado declaración en tres oportunidades, se han solicitado por esta defensa diligencias en torno a la declaración de hechos imputados, las cuales han sido suspendidas y estamos a la espera de que el fiscal vuelva (de sus vacaciones) para poder conversar con él y ver que esta situación pueda cesar porque, insisto, advierto y anticipo, que puede ser una consecuencia más o menos importante, fatal, Dios quiera que no", advirtió.

El abogado defensor planteó que a otros cuatro imputados que han sido formalizados en el marco de la misma indagatoria penal se les quitaron delitos durante una reciente re-formalización, lo que a su juicio favorece a los coimputados, pese a que "la credibilidad de esos testigos dista mucho de ser legítima, válida y sobre todo contundente a la hora de pensar siquiera en llevar a juicio con esos elementos y acusar a Gervoy Paredes", dijo.